

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

N.º XVIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Jueves 25 de Octubre de 1900

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso e Hijos
Mayor pral., 98 y 100

N.º 5.370

ACADEMIA DE SOBRESTANTES DE OBRAS PÚBLICAS

Calle Mayor pral., 52 y 54, 2.º, izquierda

Preparación teórico-práctica para las oposiciones que se celebrarán anualmente en la Escuela de Ingenieros de Caminos.

TIERRAS EN VENTA O EN RENTA

Quien quisiera comprar ó arrendar 77 obradas de tierra labrantía en campo y término de esta ciudad, puede dirigirse á Genaro Colombres, quien informará del precio y condiciones.

Cartas agrícolas

SUMARIO.—Pantanos y canales.—¿Qué cosas dice el Sr. Blas!—Lo que debe hacer el Estado.—Pueblos regables por el canal de Campos.—Un vergel de 10.000 hectáreas en las cercanías de Rioseco.—Pantanos alimentadores de los dos ramales del canal de Castilla.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Tal vez nos diga el Sr. Blas que su principal objeto al escribir esos artículos ha sido demostrar que el Estado no debe encargarse de la construcción de los pantanos y canales.

Pero que tenga lógica el Sr. Blas. Para decir que el Estado no debe ser agricultor, no hace falta ni procede escribir contra la agricultura. Para decir que el Estado no debe ser empresario industrial, no hace falta escribir contra las industrias. Y para decir que al Estado no debe encargarse de los pantanos y canales (asunto muy discutible) no procede escribir contra estas obras las heregias que el Sr. Blas ha escrito.

Lo que en mi concepto debe hacer el Estado antes de ó tan pronto como se haya terminado la construcción de pantanos y canales es:

1.º O declarar el riego obligatorio, ó considerar como de regadío las fincas susceptibles de riego con obligación de pagar el impuesto correspondiente y el canon de riego, tanto si se riegan como si no se riegan.

2.º Autorizar la expropiación de esas fincas á favor de quienes se comprometen á establecer en ellas cultivos más intensivos y á pagar los indicados impuestos y canon, á no ser que sus actuales propietarios se comprometan á lo mismo.

3.º Crear cotos redondos en los territorios regables, con arreglo al proyecto tantas veces indicado en EL DIARIO PALENTINO.

Y 4.º Dar la preferencia á la construcción de los pantanos que puedan ó deban alimentar á los ya construidos canales.

Y esto me lleva como por la mano á hablar de la excursión que acabo de hacer entre otros por los pueblos de Fuentes, Autillo, Abarca, Capillas, Castil, Boada, Castromocho, Baquerín, Mazaregós, Pedraza, Revilla, Torremormojón, Ampudia, Montealegre, Villenar, Meneres, Valdenebro, Palacios, Belmonte, Villanueva de Salmancio, Rioseco, Villabrigida y Tordehumos.

Una gran parte del campo de estos pueblos y de otros muchos que están situados al nordeste de Fuentes y al mediodía de Tordehumos, es susceptible de ser regada, en millares de hectáreas, por el canal de Castilla, ramal de Campos, tan pronto como se construyan pantanos alimentadores de los ríos que surten de aguas hoy insuficiente) al indicado canal, por la sencilla razón de que esos territorios están más bajos que el nivel del canal.

Y para que no se escape que es exagerada la cifra de millares de hectáreas, debo decir que solo entre los pueblos de Meneres, Palacios Valdenebro, Montealegre, Ampudia, Torremormojón, Revilla, Pedraza, Baquerín, Castromocho, Boada, Capillas y Castil de Vela, hay una gran llanura más baja que el canal, susceptible por lo mismo de riego y que comprende como unos 100 kilómetros cuadrados, es decir, ¡¡diez mil hectáreas!!!

Esa llanura va después estrechándose hacia el sudeste en forma de vega por los campos

de Belmonte, Villanueva de Salmancio y Rioseco y vuelve á ensancharse por bajo de este hacia Villabrigida y Tordehumos siguiendo el curso del río Sequillo.

Tan extensa como excepcional llanura, cuyo centro es Villenar, pueblo de esta provincia, es susceptible de ser convertida en rico vergel castellano, mediante el riego derivado del Canal de Castilla y de los futuros pantanos alimentadores del mismo.

El producto bruto de estas 10.000 hectáreas que en la actualidad será en grano de cereales por cada año y por término medio próximamente de cuatrocientas mil fanegas de trigo, es decir, cuatro millones de pesetas, pudiera mediante el riego y la modificación de los cultivos en cotos redondos ser ocho ó diez veces mayor.

Esa llanura que vista en Septiembre desde el alto castillo de Montealegre—no se por qué razón no se llama hoy Montetriste—parece una estepa de color terroso casi toda, y poblada por seis mil habitantes sería después un vergel poblado de hermosas, blancas é higiénicas casas de campo, circunvaladas de productivas huertas, bellos jardines, ricos cereales, exuberantes praderas, preciosas viñas y abundantes legumbres, formando largas y pintorescas calles, frondosos y fructíferos árboles y discurriendo por doquier fecundantes arroyuelos derivados del Canal de Castilla. Una cosa parecida á las célebres huertas de Valencia y Murcia, con una población decupla que la actual.

Una riqueza análoga pudiera desarrollarse en la Vega de Rioseco y pueblos inferiores del Sequillo, tan pronto como se construyan los indicados pantanos y se prolongue el Canal de Castilla.

Ahora que los canales y pantanos son asuntos puestos sobre el tapete, lo procedente es que los indicados pueblos y demás que se encuentran en análogas circunstancias gestionen vivamente la construcción de los pantanos alimentadores de los dos ramales del Canal de Castilla (del que termina en Rioseco y del que termina en Valladolid) susceptibles ambos de ser prolongados y destinados al riego, á la piscicultura de aguas dulces en estanques adyacentes á lo largo de los Canales y á multitud de industrias en que el agua es el motor.

Y como en los cotos redondos es en donde pueden ser aplicadas esas aguas con mayores ventajas, extensión y economía, procede igualmente gestionar la organización de cotos redondos.

B. MAÑUECO.
Agrólogo nómada

INFORMACION POSTAL

Madrid 24 de Octubre de 1900.
Sr. Director.

Los comentarios ante los primeros actos del Gobierno convienen en que la más estrecha dependencia y subordinación le une con el Sr. Silvela verdadero númen del mismo.

Antes de ir á Palacio para dar cuenta á la reina, de la lista de los ministros, visita Azcárraga al Sr. Silvela á fin de que la refrende.

Juran y el primer paso de los nuevos ministros es en busca del Sr. Silvela á quien se ofrecen con la más rendida y entusiasta disciplina.

Lo mismo consignan en la primera nota oficiosa, ratificando en sus asertos todos, evidenciando que el Sr. Silvela es quien manda en el Gobierno y para quien y por quien el Gobierno vive.

Así no ha causado extrañeza alguna lo dicho por el presidente al indicar que pronto volvería al Gobierno, quien sabe si antes de abrirse las Cortes. Algunos lejos de asombrarse de esto, convenían en que buena falta le hace al Gobierno que así se realice, antes que los embates parlamentarios le pongan en duro aprieto.

En el extranjero tampoco son todo elogios para el actual gobierno español singularmente en París, donde la prensa sigue su campaña contra él, hasta el punto de repercutir en la Bolsa ocasionando la baja del exterior español.

De todo esto son causa eficiente los hechos á que ha dado origen la indecisión y nula estrategia política del Sr. Silvela, cuya caída es de las que hacen época en los anales de la imprevisión y poco tacto político.

Noticias pocas hay. Dicen los ministros que el general Mozo ha declinado el honor de ocupar la cartera de Marina, fundándose en el estado de su salud, pero el general Azcárraga ha vuelto á manifestar deseos de que acepte el cargo sirviendo así á la reina, á la armada y al gobierno. Después de ponerle ese despacho confía el general Azcárraga que acepte.

Todavía no ha contestado el conde de Albay, al ofrecimiento de la subsecretaría de la presidencia. El conde es pariente del general.

Romero Robledo ha llegado á San Sebastián procedente de Francia y se dispone á ir á Coruña. Tendrá que oír el discurso que allí pronuncie.

Los prohombres carlistas se reunirán frecuentemente en casa del marqués de Tamarit con el fin de cambiar impresiones. Como Barrio y Mier permanece en la inacción, no deben estar conformes con este marasmo y algo hay en el sentido de pedir á D. Carlos que vuelva á ser jefe del carlismo el marqués de Cerralbo.

Se ha comentado una frase que ha hecho hoy el ministro de la Gobernación hablándole del carácter militar que dicen que tiene el actual ministerio. «Será dijo» decididamente civil en todos sus actos. Las situaciones militares solo están bien después de haberse conquistado laureles y corbatas de San Fernando.»

Seguramente presidirá el Senado el conde de Trujada Valdosa.

A la subsecretaría de Hacienda dice que va el Sr. Besada, por pasar á una vicepresidencia del Congreso el Sr. Aparicio.

En la costa de Levante ha causado el temporal algunas desgracias. La de mayor importancia ha sido el choque de dos buques en aguas de Denia. Uno se fué á pique con gran parte de la tripulación.

Y no hay más novedades.

Moncheta.

LA BOLSA COTIZACIÓN DEL DIA 24

4 por 100 interior, contado.	71,00
Idem, fin corriente.	71,00
Exterior.	00,00
Amortizable.	79,85
Tesoro.	00,00
Aduanas.	101,65
Cubas 86.	84,60
Cubas 90.	70,50
Filipinas.	00,00
Cédulas hipotecarias 5 por 100.	102,00
Banco de España.	508,00
Tabacos.	380,00
París.	32,30
Londres.	00,00
5 por 100 amortizable en carpetas.	92,80
Fin corriente, firme.	92,90

A través de la frontera

Autógrafos

Hallamos en un diario extranjero ciertas curiosidades dignas de transcribirse, en materia de autógrafos célebres.

Hacen ellas referencia á la última venta de documentos literarios, verificada en París.

Son las cifras oficiales.

Un franco y veinticinco céntimos valen, de acuerdo con dichas cifras, la mayor parte de las páginas trazadas por manos famosas.

A veces llega el precio á un franco y cincuenta céntimos: siendo éste, el de una página de Edmundo About, de Mme. Adam, de la Rejane, de Francisco Sarcey, de Labiche y de una carta de Mme. Gip

Las de Mr. A. Alais, valen algo más caras.

Las de Coquelin, padre, se pagan á razón de dos francos cincuenta cada una y media.

Alcanzan las de Emilio Zola el precio de cuatro francos cincuenta céntimos cada una.

Las de Anatole France, cuestan cinco francos cincuenta.

Ocho francos, cada página de monsieur Coppée.

El precio de los autógrafos no dá precisamente la pauta de la estima en que los grandes hombres son tenidos por la generalidad de los mortales.

Los manuscritos que más caros se venden, no son, resueltamente, los de los escritores de más mérito.

Su valor depende, sin duda, de su escasez.

Los hombres célebres que, por su desgracia, han emborrionado mucho papel, valen menos, en el indicado sentido.

Alejandro Dumas, padre, sólo vale dos francos y cincuenta céntimos por página.

Dos páginas de Victor Hugo, valen lo mismo que media página de Lamartine: es decir, treinta francos.

Una página de Musset, ciento veinte y cinco francos; algo más, por tanto, que ocho del autor de los Miserables.

Precio de páginas hay que no guarda relación de ningún género, con el mérito de los hombres que escribieron aquellas.

Una de Ducis, vale casi tan cara como una de Chateaubriand; diez francos.

Y ambas, algo menos que una página de Maupassant; doce.

Los autógrafos regios sufren grande menoscabo si se paragonan con los de los escritores famosos.

Luis XIV solo vale siete francos cincuenta céntimos, por página.

Francisco I y Enrique IV, diez francos.

Un autógrafo de Luis Felipe se paga tres solamente.

Mucho menos que lo que se pagarían quizás los de Lagartijo ó Frascuelo.

Basolal.

Recuerdos

A propósito del nombramiento del general Weyler, se recordaban ayer varios sucesos políticos en que la Capitanía general de Madrid ha desempeñado principal papel.

El 1820 intentó Fernando VII, con un nombramiento de esta clase, dar un golpe contra el sistema constitucional como el que en más modesta esfera, pues sólo va contra las prerrogativas que se atribuye el Consejo de ministros, ha dado el general Linares.

Era ministro de la Guerra el general Valdés, y Capitán general de Castilla la Nueva D. Gaspar Vigodet. Pues bien; á este último se presentó el día 16 de Noviembre del año citado, el general Carvajal con un decreto del Rey, pero sin refrendo ministerial, nombrándole Capitán general del distrito. Opúsose Vigodet á cumplir la orden, se armó un escándalo mayúsculo, estalló una revolución en las calles, y hubo de dejarse sin efecto el nombramiento.

Relativamente muy recientes, y en la memoria de todos, están otros dos hechos en que el Capitán general de Castilla la Nueva decidió la situación política.

Uno es el 3 de Enero de 1874; bastó la voluntad del Capitán general de aquel distrito para disolver las cortes, derrotar al partido republicano y volver á entrar en el poder á los liberales de casi todos los partidos.

El otro hecho ocurrió á fines del mismo año de 1874; el gobierno del duque de la Torre estaba dispuesto á resistir el movimiento iniciado en Sagunto por el general

Martínez Campos Pero el Capitán general de Castilla la Nueva, que lo era Primo de Rivera, dijo que nones, y esto bastó para que la restauración triunfase sin disparar un tiro.

EN EL AYUNTAMIENTO

Con asistencia (cosa rara) de todos los señores Concejales que forman la Corporación, se celebró anoche la sesión en primera convocatoria, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Pérez Juárez.

Seguro que mañana no concurren con igual puntualidad a la sesión extraordinaria, a que están convocados en unión de la Junta de Asociados, para que esta apruebe el presupuesto municipal.

Y ya que por incidencia tocamos este asunto, bueno será que recordemos a los señores Asociados, que se enteren del número de Concejales que intervinieron en la discusión y aprobación del citado presupuesto, porque según ha llegado a nuestra noticia fueron once y uno de ellos se nos figura que está comprendido en el art. 106 de la vigente ley Municipal, y si el auido Concejil cumplió con lo que dispone este artículo, entendemos nosotros que adolece el presupuesto del defecto, al menos en la partida que a aquel interesa, de haber sido aprobado con número menor de Concejales que la ley dispone.

Fijense en esto los señores Asociados, pues desconociendo lo que como rumor consignamos, pudiera hacerles incurrir en responsabilidad si aprobaran lo hecho por la Corporación.

Y ahora pasemos a dar cuenta a nuestros lectores de los acuerdos tomados anoche por los Sres. Concejales.

Dada lectura al acta de la sesión anterior, fué aprobada.

De conformidad con lo informado por la Comisión y Sr. Arquitecto, se concedió permiso a D. Andrés Fernández, para ejecutar algunas obras en la fachada de la casa núm. 17 de la calle de San Juan.

A propuesta de la Comisión de Policía rural, se concedió trigo del Pósito, a varios labradores que lo solicitaban.

Se dió lectura a una instancia suscrita por varios individuos pertenecientes a la sociedad *Oficios Varios*, solicitando se les concediera el Teatro para celebrar el mitin de que nos ocupamos en otro lugar.

El Sr. Alcalde hizo algunas aclaraciones respecto a este particular, diciendo que al recibir la solicitud, dirigió a los firmantes de esta una comunicación diciéndoles, que a pesar de sus buenos deseos de concederles el Teatro, no podía hacerlo, porque creía no tenía atribuciones para ello como alcalde; que en la citada comunicación les decía que la poca importancia del asunto le impedía convocar a sesión extraordinaria y toda vez que hoy (anoche) se celebraría, en ella se daría cuenta de la instancia y la Corporación acordaría lo que creyera conveniente.

El Sr. Alcalde continuó diciendo—yo, señores concejales—propongo se conceda el Teatro; pero antes he de hacer una aclaración, cual es, que en la solicitud se pide para esta noche (ayer) y con objeto de que no haya torcida interpretación en el acuerdo, debe concederse el Teatro para cualquier día de esta semana que los firmantes quieran utilizarse para celebrar el mitin.

El Sr. Colombres hace uso de la palabra en igual sentido, respecto a la última parte del Sr. Alcalde y la Corporación acuerda por unanimidad, previo pago de la renta estipulada, conceder el Teatro de conformidad con lo propuesto por el Sr. Pérez Juárez.

Este vuelve a hacer uso de la palabra congratulándose del acuerdo recaído y muy molestado protesta de las frases empleadas por *El Día de Palencia*, en uno de los párrafos del sueto que anoche publicaba ocupándose del mitin. Frases, dice, que no puedo dejar sin protesta porque envuelven una censura a mi gestión como Alcalde en este asunto.

El Sr. Colombres dice que la Corporación no puede hacer suyas las palabras que la prensa emplea y que los concejales han visto con satisfacción la conducta del Sr. Alcalde.

A propuesta del Sr. Raboso se concedió por unanimidad un voto de confianza al Sr. Pérez Juárez, como demostración de la que en él tienen los concejales.

El Sr. Gullón pide que el Ayuntamiento acuerde dotar de alumbrado la calzadilla del Salón al paseo de los Frailes, pues los vecinos de este se ven imposibilitados de salir de sus casas por la noche.

El señor alcalde rogó a la Comisión tuviera en cuenta lo propuesto por el Sr. Gullón y viera la forma de acceder a ello.

Y no habiendo ningún señor concejal que quisiera hacer uso de la palabra el señor presidente levantó la sesión.

Los sucesos de China

Londres 23.

En presencia del artículo publicado por el periódico ruso *Oredomosti*, el cual, hablando del arreglo entre Inglaterra y Alemania, sobre los asuntos de China, vela una amenaza contra Rusia, el gobierno inglés ha mandado publicar una Nota oficiosa en los periódicos, en la que declara categóricamente que dicha inteligencia no envuelve en manera alguna ningún propósito hostil contra el imperio moscovita.

Añade que ni la Gran Bretaña ni Alemania se refieren a concesiones de Rusia, concernientes a los ferrocarriles de la Mandchuria, y no se proponen mas que conservar la integridad territorial del Celeste Imperio.

Termina la Nota manifestando que el acuerdo expresado no puede tener relación alguna con la construcción de varios ferrocarriles en territorio chino.

Londres 24.

Según las últimas noticias de Pekín, el general conde de Walderssee continúa residiendo en el palacio de invierno del emperador.

El orden no se había alterado en aquella capital.

Los aliados proseguían su movimiento de avance, ocupando varios puntos sin encontrar resistencia.

Los trabajos de reparación del ferrocarril se llevaban a cabo con la mayor actividad.

La vuelta al mundo en 3.650 días

Acaba de llegar a la Exposición de París un italiano apellidado Brandani, que ha empleado diez años en recorrer el mundo a pié.

Hace once años era en Florencia ingeniero y periodista cuando tuvo la desgracia de perder a su mujer, que adoraba.

Entonces, para distraer su dolor, se le ocurrió recorrer las distintas regiones del globo a pié y sin dinero, llevando por todo equipaje una guitarra.

Y así lo hizo, después de dejar en un colegio a sus tres hijas, atravesando el Mediodía de Francia; Suiza, Bélgica, Inglaterra, las dos Américas, Alemania, España, y Africa; y siempre tocando la guitarra y cantando volví donde estaban sus hijas, guiado por el cariño paternal; pero apenas las hubo visto, continuó su interrumpida marcha, recorriendo esta vez Austria, Alemania, los países escandinavos, Rusia, Persia y el Asia central.

Son innumerables é interesantísimas sus aventuras, algunas de las cuales pusieron su vida en peligro, salvándole siempre, entre las razas incultas, la importuna intervención de su guitarra y sus canciones.

Brandani, que tiene ahora cincuenta años y se halla en perfecto estado de salud, sabía únicamente el italiano cuando emprendió su viaje, y, merced a éste, conoce medianamente algunos otros idiomas.

Ultimamente ha recorrido Grecia, la Siberia, el Japón, la China y Nueva Zelanda, llegando el día 23 de Septiembre a París, donde ha tenido que dejar su inseparable compañera, la guitarra, como pago de su alojamiento.

NOTICIAS

Tienen terminados y expuestos al público sus repartimientos de riqueza para el próximo año de 1901, los pueblos de Santillana de Campos, Fresno del Río, Soto de Cerrato, Hornillos, Baños de Cerrato, Fuente Andrino, Lomas, Tariago y Olmos de Pisuegra.

En Madrid se publicará en breve un periódico que dirigido por D. Juan Valero de Toros, llevará por título *Gente Vieja*, eco del siglo que acaba. Tomarán parte en los trabajos de esta revista, además del fundador, Lustonó, Granés, Manuel del Palacio, Eusebio Blasco y otros exjueves conocidos.

Para ser redactor ó colaborador precisa haber cumplido cincuenta y cinco años y según noticias, entre los hasta ahora adheridos al pensamiento, y sumadas sus fés de bautismo, llegan a la respetable suma de siete siglos y treinta y tres años.

Será una publicación que, sin dejar de ser modernista, dada la fogsidad de sus autores, ha de tener mucho carácter retrospectivo.

Mañana saldrá con dirección a Carrión aceptando la atenta invitación que le ha hecho el Excmo. Ayuntamiento con motivo de la feria de San Rafael, el gobernador civil señor Luengo, al que acompañarán los diputados

provinciales del distrito señores Guijuelmo, (D. Severiano) y García Crespo y otros varios amigos políticos y particulares entre los que se cuenta el exdiputado provincial Sr. Carrillo.

El señor gobernador se propone pasar solamente un par de días en aquella capital, regresando una vez que se celebre la velada artístico-literaria musical, anunciada para la noche del día 27.

Lamentamos que la labor diaria del periódico, nos impida aceptar la invitación que nos hicieron los señores Ramírez y Zapatero.

Por el servicio agronómico de esta provincia, se ha redactado una importante circular sobre la próxima campaña para la extinción de la langosta en esta provincia y la cual daremos a conocer en uno de nuestros próximos números por el gran interés que encierra.

Han sido nombrados agentes auxiliares de la Recaudación de Contribuciones en esta provincia, de la cuarta zona D. José Marcilla Salomón, vecino de Cisneros; de la séptima, don Arturo Escudero Fernández, de Torquemada, y de la once, D. Emiliano Vallejo Plazo.

El Agente Consular de Francia en Valladolid, previene a los súbditos franceses, nacidos el año de 1880 y que por lo tanto han de principiar su servicio militar en Francia en 1901, se dirijan antes del día 5 de Noviembre próximo a dicho Agente Consular, al efecto de su inscripción en las listas correspondientes.

Por el Sr. Juez de Instrucción de esta capital, se cita a la dueña de una silla que el día 9 del actual fué robada de la iglesia de San Juan de Dios de esta capital.

El *Boletín oficial* publicará en uno de los próximos números, los días en que ha de llevarse a cabo la recaudación de las contribuciones del cuarto trimestre en esta provincia.

El cuaderno 28 del interesante *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española*, es una prueba más de la pericia con que se agrupan, en el menor espacio posible, todas cuantas palabras se usan en nuestra lengua, haciéndose notar las diferencias que se advierten entre las acepciones dadas por la Academia en el de su última edición, y los de otros autores. Además no solo se encuentran en esta obra muchas voces nuevas, si no que no se omite ninguna de ciencias, artes ni oficios. Es sin duda, el más importante de los publicados hasta el día. Si algunos de nuestros lectores desea conocer tan importante publicación, puede dirigirse a D. Pedro García, calle de la Encarnación, núm. 4, Madrid, y le remitirá gratis un cuaderno.

Para mañana tiene señalada la Audiencia, para ser vista ante el Tribunal de Derecho, la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Frechilla, contra Catalina Rodríguez, por el delito de hurto, estando encargado de la defensa de la procesada, el abogado D. Anselmo Franco y de su representación el procurador D. Luis Gómez Casado.

La enfermedad que venía padeciendo el Sr. De egado de Hacienda de esta provincia, se ha agravado en estos últimos días, haciendo temer un funesto desenlace.

De todas veras nos alegraremos que esto no suceda y que se inicie pronto una franca mejoría.

El Gobernador civil de la provincia señor Luengo visitó en el día de ayer el monasterio de los PP. Trapenses de San Isidro de Dueñas y el convento de las monjas Claras de Calabazanos, regresando muy complacido de las deferencias de que fué objeto por parte de ambas comunidades religiosas.

Nuestros lectores pueden ver en la cuarta plana los anuncios que del farmacéutico señor Espinar, venimos publicando y sobre los cuales llamamos la atención.

Por el Sr. Juez municipal de Saldaña, se cita a Pablo Arcilla Castro, de 16 años de edad, para que alegue lo que estime conveniente en el juicio verbal que se le sigue por lesiones.

Son muchas las personas a quienes hemos oído aplaudir la determinación del Ayuntamiento, dotando de acera a la Avenida de San Pablo en la parte que ocupa la Casa-Cuartel de la Guardia civil y Asilo de los Ancianos Desamparados.

Pero no son menos a las que también hemos

oido censurar, que ya que se ha colocado la franja exterior en toda la línea, no se haya colocado acera en el pequeñísimo trayecto de un solar que se halla en medio de las edificaciones citadas.

Nada vale un centenar de baldosas y esto evitaría las censuras de que nos hacemos eco.

En la mañana de hoy ha fallecido D. Mariano Calvo Mazas, Comandante de Infantería, y actualmente Juez instructor eventual de la plaza.

Los funerales en sufragio de su alma se celebrarán mañana a las 10 en la Iglesia parroquial de San Lázaro y acto seguido la conducción del cadáver al cementerio.

Reciban su esposa y demás familia, nuestro pésame.

En el Ayuntamiento de Soto de Cerrato, se verificará el día 1.º del próximo mes de Noviembre la subasta para el arriendo de los artículos sujetos al pago del impuesto de consumos para el próximo año de 1901 por la cantidad de 1122 pesetas con 98 céntimos.

Consejo utilísimo

Para curarse del estómago haya ó no dolor *Elixir Estomacal de Satz de Carlos*.

El prestidigitador francés Dr. Cagliostro dará mañana viernes, en el café del Siglo una función de magia.

Este artista que se titula prestidigitador de las Cortes europeas, viene precedido de gran fama y reputación.

Mitin socialista

Esta noche a las ocho, según anunciamos ayer, se celebrará en el Teatro el mitin socialista, en el que harán uso de la palabra Pablo Iglesias, Antonio García Quejido y algunos individuos de esta capital que figuran en la sociedad *Oficios Varios*.

Hay gran interés por escuchar a aquellos dos oradores, y se espera que el Teatro está completamente ocupado.

Sabemos que se han enviado localidades a importantes personas que están dispuestas a honrar el acto con su presencia.

La comisión organizadora, desde que anoche tuvo conocimiento de haberse concedido el Teatro, empezó los trabajos para que el mitin resulte con el mayor orden y brillantéz.

En el certámen Científico-mercantil celebrado en la Escuela de Comercio de Málaga fué concedido el segundo premio al tema «Boquerío histórico del Comercio de Málaga», del que es autor nuestro amigo y colaborador de este periódico D. Narciso Díaz de Escovar a quien felicitamos por su triunfo.

Ha sido dado de baja en el Ejército, sin perjuicio de la responsabilidad que pueda alcanzarse si se presentase ó fuere habido, el segundo teniente de la Guardia civil D. Sebastián Covella.

QUERER ES PODER

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sífilítico. Para más detalles léase en 4.ª pág. *Milagrosa Inyección ó Confitos anti-venéreos y Boob anti-sifilítico COSTANZI*.

El Ayuntamiento de Lantadilla, anuncia para el día 2 del próximo mes de Noviembre, la subasta por tres años del arriendo de los artículos de consumo por la cantidad de 4.669 pesetas, con 41 céntimos.

La Guardia civil del puesto de Osorno, ha detenido a Lucas Donis Gallego, de 17 años de edad, autor del hurto de una manta a un vecino de Lantadilla, el cual convicto y confeso, ha sido puesto a disposición del Sr. Juez municipal, del referido Lantadilla.

El día 1.º del próximo mes de Noviembre, se celebrará en la casa Ayuntamiento del pueblo de Revilla de Campos, la subasta a venta libre de los artículos sujetos al pago del impuesto de consumos por el próximo año de 1901 por la cantidad de 669 pesetas, con 38 céntimos.

En Támara, se halla vacante la plaza de médico de la Beneficencia municipal, dotada con el haber anual de 100 pesetas, por la asistencia de siete familias pobres.

También lo está la de farmacéutico, por el

CURIOSIDADES

Valor alimenticio de las frutas

Las frutas no son consideradas como de gran valor alimenticio: sin embargo, debe distinguirse entre las diversas especies porque unas contienen materias grasas y aún substancias azoadas en notable proporción y al azúcar, tan útil para la alimentación, se halla en ellas en cantidades variables. M. Balland ha practicado, con este punto de vista especial, una serie de investigaciones sobre las uvas, las naranjas, avellanas, granadas, grosellas, nueces, higos aceitunas, dátiles, albaricoques, almendras, cerezas, membrillos, fresas, frambuesas, manzanas y ciruelas. Todas estas frutas, á su madurez, contienen de 72 á 92 por 100 de agua. En los frutos más ó menos desecados del comercio, esta proporción baja á 30 por 100 y hasta 10 por 100 en las almendras, nueces y avellanas.

La materia azoada (albúmina vegetal), de la que no existe más que 0.25 por 100 en las peras, llega al 15 y 20 por 100 en las almendras, nueces y avellanas, proporción que no es despreciable. En estos últimos frutos y en las aceitunas se encuentran además materias grasas, que con los aceites esenciales y las materias resinosas llegan al 58 y 68 por 100.

El máximo de ácidos existe en las frambuesas y grosellas (1.25 por 100).

En cuanto al azúcar, es más abundante en los frutos, llamados de pulpa, como dátiles, higos, que son verdaderos alimentos hidrocarbonados.

Las frutas, que halagan más ó menos nuestro gusto por su olor, su sabor y su acidez, no sólo hacen el papel de condimentos y hasta de bebida, sino que algunos de ellos responden á ciertas indicaciones especiales de la alimentación.

**

La azucarera más grande del mundo.

Desde hace algún tiempo se discute qué país posee la mayor fábrica de azúcar del mundo. Hace algunos años se admitía que la de Wanze, en Bélgica, era la primera en importancia, pues trabajaba más raíces al día que la de Cambrai, en Francia, y producía más azúcar en veinticuatro horas que el ingenio Constancia en Cuba antes de la guerra se paratista.

Los americanos ó sus amigos de Europa han pretendido que la fábrica de Salinas, en California, era la mayor, puesto que trabajaba 3 millones de kilos de raíces al día.

El periódico *La Sucrier Belge* hace notar que la Wanze trabaja el jugo de 3.500.000 kilos y hace 5.000 sacos de azúcar en veinticuatro horas.

A esto oponen los contrarios que la fábrica de Wanze es una fábrica central que recibe el jugo de numerosas sucursales, al paso que la de Salinas trabaja ó puede trabajar los 3 millones de kilos sin sucursales exteriores.

Dejamos la discusión abierta entre los dos colosales, haciendo observar de paso que es quizás más racional y económico transportar el jugo que conducir las remos achas á las establecimientos donde se extrae el azúcar.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 25—Después de los días fríos que hemos pasado, el de hoy ha sido verdaderamente otoñal, habiendo contribuido esto á que el mercado se haya visto bastante concurrido.

A la venta se han presentado unas 1.600 fanegas de trigo y 600 de cebada, cotizándose al detall á los precios siguientes:

Trigo de 44.50 á 45 reales las 92 libras.

Cebada de 26 á 27 reales fanega.

En partidas se han hecho las ofertas á 45.50 reales y solo pagan á 44 y 44.50 la fanega.

Tendencia del mercado fija, habiéndose sostenido los precios y cerrando con marcada tendencia á la baja.

Villada, 24.—En el mercado de hoy la entrada de trigo ha sido buena y los precios á que se han pagado los cereales puestos á la venta son como sigue:

Trigo 3000 fanegas á 45 y 45.50 rs. las 92 libras; centeno á 35 reales fanega; cebada á 27 y lentejas á 40

En partidas se ofrecieron 2000 fanegas trigo al precio de 46 reales, quedando vendidas 1400 á 45.25 y 45.50 la fanega.

Los vendedores retraídos y los compradores con animación.

Tendencia del mercado firme.

Castrillo de Onielo, 22.—Por estar en la sementera han disminuido los compradores de trigo, y ayer domingo hubo varios carros á cargar lo comprado días anteriores notándose firmeza en los precios y poca animación para vender.

El tiempo muy ventoso y frío lo que favorece poco á la sementera, que empezó bien.

La cosecha de vino resultó dos terceras partes mayor que el pasado año.

En el mercado celebrado hoy han regido los precios siguientes:

Trigo á 44 reales fanega; centeno á 33; cebada á 27; avena á 16.

Patatas á 5 reales arroba.

Vino tinto á 12 reales cántaro.

Villarramiel, 23.—En el mercado celebrado hoy han regido los siguientes precios:

Trigo á 45 reales fanega; cebada á 27; avena á 21; alubias á 80.

Patatas á 4 reales arroba.

Vino de la tierra á 24 reales arroba.

Tocino en canal á 72 reales arroba; vivo á 43.

Pieles: Asturiano á 6 3/4 reales libra; maderero Barcelona á 7 1/2; Montevideo á 5; Argelino á 7 1/4; Kurrachoes á 4 1/2; Jucursos á 4 1/4; Calcuta á 6 1/4 y 7; cebra á 26 reales una piel.

Cortezas para la fabricación: Raíz á 32 reales quintal; vuelo á 40.

Grasas á 75 pesetas la media pipa.

Valladolid, 24—En los Almacenes generales han entrado 400 fanegas de trigo, pagándose de 46 á 47 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 46 reales las 94 libras.

Bioseco, 24.—Al detall se han puesto á la venta en este mercado 500 fanegas trigo, cotizándose las 94 libras á 45 reales.

En partidas se hicieron á 45.50 y solo pagaron á 45, no efectuándose operaciones.

Tendencia del mercado, firme.

Medina, 23.—A la venta han llegado hoy al mercado 180 fanegas trigo, que quedaron vendidas al precio de 47 y 47.25 rs. las 94 libras.

Tendencia del mercado sostenido.

Arévalo, 23.—Después de las continuas lluvias de la semana anterior, en ésta hace un frío exagerado para la estación en que estamos.

El mercado animado y los precios de los granos sin alteración notable.

Entraron 1.000 fanegas de trigo, que se pagaron de 47 á 47.50 rs. una; 300 de centeno, á 33; 300 de cebada, á 26; 250 de algarrobas, á 28; 100 de avena, á 19; y 850 de garbanzos de 100 á 190.

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—San Evaristo, San Luciano, San Marciano y San Florencio.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Ingleses é indígenas

MADRID 25 (9 m.)

En las islas británicas ha ocurrido un choque entre fuerzas inglesas al mando de un teniente y algunos indígenas ladrones, habiendo muerto en la lucha 45 cipayos.

Del Transvaal

En un combate sostenido por las tropas al mando de Methuen con los boers, estos causaron 37 muertos á los ingleses.

Paraíso retira la dimisión

En la reunión celebrada ayer por el Directorio de la Unión, el Sr. Paraíso ha manifestado que en el mitin de Cádiz retirará la dimisión que tiene presentada, aceptando de nuevo la presidencia de la Unión Nacional.

Mañana saldrán con dirección á Cádiz; pero antes volverán á reunirse los individuos del Directorio para cambiar impresiones.

A por el acta

MADRID 25 (9.35 m.)

Se afirma que el Sr. Ugarte, ministro de la Gobernación, aspirará al cargo de diputado en la primera vacante que ocurra.

Discurso de Chamberlain

En Londres ha pronunciado un discurso Mr. Chamberlain, ensalzando la obra imperialista que ha hecho Inglaterra, declarándose dueño del mundo entero.

Si las naciones—ha dicho—rechazan la amistad de Inglaterra, el aislamiento de esta nación será espléndido.

Reemplazo

En caso de que el Sr. Mozo insistiera en no aceptar el cargo de ministro de Marina para que ha sido propuesto, se indica como probable para su reemplazo al contralmirante Sr. Landero.

Consejo en Palacio

MADRID 25 (2 t.)

En el celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina, el presidente del Consejo general Azcárraga, expresó que el nuevo Gobierno tenía propósitos de continuar la obra económica emprendida por el anterior, hasta llegar á la nivelación de la hacienda pública.

El general manifestó que solo sufrirían ligeros aumentos los departamentos de Guerra, Marina, Instrucción pública y Agricultura.

El Gobierno—dijo—desea ir á las Cortes para que estas juzguen sus actos, aceptando todas las responsabilidades.

A propuesta de S. M., se concederán recompensas á todos los alcaldes y altos funcionarios de los puertos que durante el verano fueron objeto de la visita de los reyes.

El consejo terminó sin que la Regente firmara ningún decreto de interés.

Alonso é Hijos

Despacho, Mayor pral., núms. 98 y 100
Talleres, Don Sancho, número 13
Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía

Encuadernación y Zecografía

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasa para toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Suscripciones

La Moda Elegante Ilustrada.
La Última Moda.

De la que somos únicos agentes en la capital y provincia.

Partes de posadas

para dar cuenta á la inspección de Vigilancia de la llegada de viajeros.

Recibos

para cobrar inquilinatos de casas, en cuadernos talonarios de 50 hojas.

También los hay para sacar las mercancías del ferrocarril.

TARJETAS DE VISITA

De lo más nuevo, tanto en Imprenta como en litografía, con la clase de escudos y atributos que se deseen.

Imprenta, litografía y Librería de

Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100

administración de medicamentos á igual número de familias dotada con 30 pesetas anuales.

Las solicitudes á dichas plazas pueden dirigirse por término de 30 días á contar desde el en que aparezca el anuncio en *El Boletín oficial*.

A las cuatro de esta tarde ha fallecido en esta ciudad D. Felipe Moratinos, antiguo é ilustrado Contador de fondos provinciales.

El finado, á pesar de su avanzada edad, era uno de los funcionarios de la Diputación provincial que con más asiduidad se ocupaba de los deberes de su cargo, habiendo estado esta mañana despachando en su oficina, bien ageno de que la muerte le sorprendiera con la rapidez que lo ha efectuado, aunque desde hace algún tiempo su estado de salud no era todo lo satisfactorio que se deseara.

Enviamos á sus hijos la expresión de nuestro dolor por la irreparable pérdida que lloran

COGNACS

HENRI GARNIER Y C.

Por el señor juez de instrucción de Naval-moral de la Mata, se cita á Ventura González Díez, vecino de Carrión de los Condes, hoy de ignorado paradero para que el día 10 del próximo mes de Diciembre, se presente en la sala Audiencia de Cáceres, como testigo en causa que se sigue por el delito de homicidio.

Carbones

En los mercados ingleses no se echa de ver flojedad alguna en las altas cotizaciones que vienen rigiendo.

Únicamente en el cok es donde se observa algún decaimiento de precios en los mercados ingleses. En el de Middlesbrough, por ejemplo, cotizaban hace poco á 29 chelines las clases intermedias, no pudiendo hoy los productores de ese distrito vender más arriba de 26 chelines para las entregas de este mes, y aceptando á 25 las pedidas para fin de año. Ha decaído, por tanto, en cerca de 4 chelines por tonelada, y es cosa de muy corto tiempo la cotización del cok en uno de los principales centros productores.

En los carbonos minerales, por el contrario, no se observa debilidad en la cotización. Las extracciones hulleras, durante el trimestre próximo pasado, han sido en Inglaterra de las más activas que se registran desde hace mucho tiempo, habiendo experimentado el precio de los jornales un aumento de un 90 por 100, por término medio.

Los carbonos peninsulares siguen muy solicitados, manteniéndose firme su cotización.

Precios del combustible en las siguientes plazas:

ESPAÑA (Tonelada.)

- Asturias (cribado) 37 pasetas.
- Idem idem, (galleta), 34.
- Barcelona (Cardiff), 75.
- New Castle, 60.
- Cartagena (Cardiff), 70.
- New Castle, 59.
- Cok: Asturias, 34.

EXTRANJERO (Tonelada.)

- Inglaterra Cardiff, 1.ª 29 sh. 0 d.
- Idem, 2.ª, 27 sh. 0 d.
- Idem 3.ª, 21 sh. 0 d.
- New Castle, 1.ª, 19 sh. 6 d.
- Idem 2.ª, 19 sh. 0 d.
- En Londres, 23 sh. 0 d.
- Cok, 33 sh. 0 d.



Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Polonia Martín García, casada, 25 años, Mayor Antigua, 162.—José Ramos García, casado, 66 años, Corral de Barriomedina, 4.—Mariano Calvo Mazas, casado, 45 años, Burgos, 17.

Nacimientos.—Rafael Ruiz Santos, hijo de Alberto y Pascuala, Corral de Castaño, 1.º.—Victorio Elvira Ibáñez, hijo de Angel é Isabel, Corral de Calvo, 1.º.—Lorenzo García Fernández, hijo de Lorenzo y Cristina, Mayor principal, 209.—Milagros Sierra García, hija de Felipe y Carmen, Mayor Antigua 112.

¿ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO!!!

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA** **ESCRIVA**.

Exijase el nombre de **Escriva**. Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares. En Palencia: Farmacia de **FUENTES**, Mayor principal, 114 y 118.

CALLICIDA ESCRIVA

20 AÑOS DE ÉXITO

CRECIENTE

en la curación de los **CALLOS** y **DUREZAS**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

Depósito central: **VDA. DE J. ESCRIVA**, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—**BARCELONA**.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

Pastillas Cloro-Boratadas Espinar á la cocaína

Curación radical y segura de las Anginas catarrales y crónicas, Ronqueras, Escoriaciones en la lengua y boca, Inflamación en las encías, etc. Los principales médicos las recomiendan por sus excelentes resultados

Laboratorio: Farmacéutico **G. ESPINAR**, Coliseo, 2, Sevilla. Venta, principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.



Milagrosos Confites

ó inyección antiveneréos y Roob antisifilítico

COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios **Costanzi**, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas *candelillas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y *gota militar*. Inmejorables para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga escorres uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genitales y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *Ioduro de potasio* ni *substancia Mercurial* alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor **Calle Diputación, 435, Barcelona**. Precio de la inyección **Costanzi**, Pesetas 4. Precio de los Confites antiveneréos para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas 5. Roob antisifilítico, e. Frasco Ptas. 4. Para provincias, añadir Ptas. 1, dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

A. Savati Costanzi

Calle Diputación, 435.—Barcelona

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de



Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal,

Mayor Antigua, 154, Palencia

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de vapores en esta capital

TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
11	Correo	Madrid	Santander	1.ª 2.ª	2:43 m.	3:03 m.
11	Id.	Idem	Coruña y Gijón	1.ª 2.ª	2:43 m.	2:48 m.
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón y Coruña	1.ª 2.ª 3.ª	7:56 m.	8:01 m.
25	Id.	Idem	Santander	Idem	Idem	8:27 m.
1051	Mercans	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	1:40 t.	3:28 t.
1405	Id.	Palencia	León	Idem	Idem	3:00 t.
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	Idem	7:48 n.	8:00 n.

TRENES ASCENDENTES

24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaia	1.ª 2.ª 3.ª	5:51 m.	6:18 m.
1420	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª 3.ª	9:30 m.	Idem
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª 2.ª 3.ª	10 m.	Idem
16	Correo	Coruña	Madrid	Idem	10:28 m.	10:33 m.
22	Mixto	Gijón	Idem	1.ª 2.ª 3.ª	6:21 t.	6:33 t.
20	Id.	Santander	Idem	Idem	6:44 t.	6:56 t.
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª 2.ª	10:40 n.	11:23 n.
14	Id.	Santander	Idem	Idem	11:01 n.	11:23 n.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para la dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todass partes.

Doctor Morales, Carretas, 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

SE VENDEN

Dos casas y una hera, libres de toda carga, en Villarramiel, calle de Bastos, núm. 22, para tratar, con su dueña, calle de Tudela, núm. 11, doña Juana Iturraide, en Valladolid.

CALLOS

ojos de gallo, uñeros y uñas gordas de los piés

LOS CURA PRONTO

con operación ó sin ella

ROQUE SANTA CRUZ

Cestilla, núm. 15

¡Un Leon Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer periodo; pero más fuertes y peligrosas á medida que trascurre el tiempo.

La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresia se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos.

La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos. Empléandose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entences el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.



« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Marcellosas para curar: Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.